



**SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD**  
**Acta de reuniones**

Código: F-8801-1-07

Versión: 01

Fecha: 16/03/2009

<b>1. Identificación</b>			
<b>Acta No.</b>	<b>18-2022 Extraordinario Virtual</b>		
<b>Tipo de Reunión</b>	Comité Calidad	<input type="checkbox"/>	Comité <input type="checkbox"/> Comisión <input type="checkbox"/> Otro <input checked="" type="checkbox"/>
<b>Nombre del Comité/Comisión</b>	<b>Consejo de Facultad</b>		
<b>Fecha</b>	15 de julio de 2022		
<b>Hora Inicio</b>	8:00 am		
<b>Hora Finalización</b>	06:00 pm		
<b>Lugar</b>	Plataforma SSOFI y TEAMS		
<b>2. Asistencia</b>			
<b>2.1 Principales</b>			
<b>Nombre Completo</b>	<b>Cargo</b>		
José Pablo Escobar Vasco	Decano		
Edwin Rolando González Marulanda	Vicedecano		
Nelson Agudelo Vanegas	Jefe Departamento de Ciencias Básicas, secretario ad-hoc		
Mónica Lucía Jaramillo	Jefe Departamento de Ciencias Específicas		
Beatriz Caicedo Velásquez	Jefa Centro de Investigación.		
Luz Mery Mejía Ortega	Jefa Centro de Extensión		
Juan Mauricio Sánchez	Representante estudiantil principal		
Kevin Camilo Uribe González	Representante estudiantil suplente		
<b>2.2 Invitados a la sesión</b>			
<b>Invitados</b>			
<b>Nombre Completo</b>	<b>Cargo</b>		
Vilma Salazar	Administradora		
Jennifer Hernández	Profesional de Apoyo Oficina de Posgrados FNSP		
Carlos Arturo Sandoval	Coordinador del Programa MSA		
<b>2.3 Ausentes</b>			
Sin docente	Representante Profesoral	Vacante (convocatoria desierta)	
Carlos Andrés Marín Nieto	Representante Egresados		
Paula Andrea Díaz Valencia	Coordinadora de Posgrados		
Luz Nelly Zapata Villarreal	Asistente de Planeación		
<b>3. Agenda de trabajo</b>			
1. Verificación del quórum 2. Aprobación del orden del día 3. Aprobación y comentarios al acta anterior 4. Asuntos Académicos: 4.1 Oferta de cupos Medellín y Regiones 2023-1 4.2 Apertura de cohortes de la Maestría en Salud Ambiental y Maestría en SST			
<b>4. Desarrollo del orden del día</b>			
<b>1. Verificación del quórum.</b>			
Facultad Nacional de Salud Pública "Héctor Abad Gómez" Universidad de Antioquia			Página 1 de 5 Copia controlada



**SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD**  
**Acta de reuniones**

Código: F-8801-1-07

Versión: 01

Fecha: 16/03/2009

Se verificó la existencia de quórum decisorio, con 7 consejeros con voto.

**2. Aprobación del orden del día**

Se somete a aprobación el orden del día de la sesión Nro. 18 de 2022. Se aprueba.

**3. Aprobación del acta anterior**

Se aprueba el acta Nro. 17 del 24 de junio de 2022.

**4. Asuntos Académicos**

**4.1. Oferta cupos 2023-1 Medellín y Regiones:** Se presenta para aval la propuesta de cupos para los programas de pregrado en Medellín y Regiones para el semestre 2023-1.

**Decisión:** el Consejo de Facultad, por unanimidad con 7 votos a favor, aprueba la oferta de cupos para los programas de pregrado en Medellín y Regiones para el semestre 2023-1.

**CUPOS RECOMENDADOS PARA EL PRIMER SEMESTRE DE 2023 SEDE MEDELLÍN**

Programas	Nuevos (SACES)	Reingresos con cambio de programa	Transferencia	Cambio de programa	Disponible para la comunidad sordo señante SI / NO
912 - Administración Sanitaria y Ambiental	35	5	2	5	Si
911 – Administración en Salud	30	5	2	5	Si
987 - Gerencia en Sistemas de Información en Salud	30	5	2	5	Si

**CUPOS RECOMENDADOS PARA EL PRIMER SEMESTRE DE 2023 REGIONES**

CÓDIGO MARES	NOMBRE PROGRAMA	SECCIONAL/S EDE	FECHA VENCIMIENTO REGISTRO CALIFICADO	V-S-D	NUEVOS MÍNIMO	NUEVOS MÁXIMO	REINGRESOS CON CAMBIO DE PROGRAMA	TRANSFERENCIAS	CAMBIO DE SEDE	CAMBIO DE MODALIDAD	CAMBIO DE PROGRAMA	OBSERVACIONES



**SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD**  
**Acta de reuniones**

Código: F-8801-1-07

Versión: 01

Fecha: 16/03/2009

946	Tecnología en Administración en Servicios de Salud	Segovia	13/oct/23	X	15	30	0	0	0	0	0	Ofertar por solicitud de la sede
894	Administración Ambiental y Sanitaria	Andes	45612	X	0	0	0	0	5	0	0	No ofertar para nuevos. Ofertar solo 5 cupos para cambio de sede
894	Administración Ambiental y Sanitaria	Caucasia	16-nov-24	X	15	25	0	0	0	0	0	25 por la capacidad del aula
892	Administración Ambiental y Sanitaria	Carmen de Viboral	16-nov-24	X	15	35	0	0	5	0	0	Ofertar para nuevos por solicitud de la sede, y 5 cupos para cambio de sede
	Administración Ambiental y Sanitaria	Turbo	45612	X	15	35	0	0	0	0	0	No es posible ofertar de lunes a viernes debe ser fin de semana
893	Administración Ambiental y Sanitaria	Puerto Berrio	16-nov-24		0	0	0	0	5	0	0	No ofertar para nuevos. Ofertar solo 5 cupos para cambio de sede
916	Administración Ambiental y Sanitaria	Segovia	16-nov-24	X	15	30	0	0	5	0	0	
908	Administración en Salud	Apartadó	25-mar-25	X	15	35	0	0	5	0	0	No es posible ofertar de lunes a viernes debe ser fin de semana
890	Administración en Salud	Caucasia	25-mar-25		0	0	0	0	5	0	0	No ofertar para nuevos. Ofertar solo 5 cupos para cambio de sede
909	Administración en Salud	Sonsón	25-mar-25		15	35	0	0	5	0	0	
891	Administración en Salud	Yarumal	25-mar-25		0	0	0	0	5	0	0	No ofertar para nuevos. Ofertar solo 5 cupos para cambio de sede
910	Administración en Salud	Santa Fe de Antioquia	25-mar-25	X	15	35	0	0	5	0	0	
895	Gerencia de Sistemas de Información en Salud	Apartadó	2-mar-24	X	15	35	0	0	5	0	0	

**4.2. Apertura Maestría en Salud Ambiental y Maestría en Seguridad y Salud en el Trabajo:** se presenta para análisis del Consejo, la situación del bajo número de inscritos a los programas, número que puede disminuir luego del proceso de admisión.



**SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD**  
**Acta de reuniones**

Código: F-8801-1-07

Versión: 01

Fecha: 16/03/2009

Dado lo anterior, el vicedecano informa que se convocó a este Consejo extraordinario con el fin de decidir si se procede con la apertura de la cohorte, específicamente para Maestría en Salud Ambiental, y recuerda que se han tenido las tres convocatorias sin obtener resultados favorables. Con los 6 aspirantes que hay, se estaría por debajo del punto de equilibrio.

El profesor [REDACTED], presente en la sesión, contextualiza acerca de la situación, para lo cual indica que en el momento hay 6 personas inscritas que no se habían inscrito anteriormente, se visualiza que de los inscritos en anteriores convocatorias ya debieron haber tomado otras opciones de programas, quienes estaban muy interesados en la opción de la Facultad. A su juicio, seguir declarando desierta la convocatoria cierra las posibilidades de posicionar el programa y se podría caer en el problema de no credibilidad. Se ha lidiado con varios factores como son el incremento en los costos de la matrícula

Alternativas (no excluyentes)

1. Abrir la cohorte como una manera de darle vida al programa y posicionamiento para una segunda cohorte. El nuevo gobierno es muy dado al tema ambiental, lo cual es una coyuntura que se debe aprovechar.
2. Hay una solicitud de una aspirante alemana para realizar una pasantía, lo cual es un elemento importante para tener la cohorte activa.
3. Ofertar los cursos en modalidad de extensión, lo cual podría atenuar los costos. Ofertar los cursos en modalidad electiva.
4. Aprovechar convenios internacionales para contar con invitados internacionales y/o nacionales.

La profesional Jennifer Hernández informa sobre los perfiles de los aspirantes.

Se pregunta qué implica abrir la cohorte por debajo del punto de equilibrio.

Wilma indica que se ha hecho apertura de cohortes por debajo del punto de equilibrio, pero antes de entrar en vigencia el acuerdo 466 (Estatuto Financiero) del 28 de julio de 2020, el cual hace un llamado a la sostenibilidad y en el artículo 13 habla de la responsabilidad del Decano para ejecutar el gasto y tener control para la ejecución. Así las cosas, según el acuerdo del Consejo de Facultad 306 se recomienda la apertura si se garantiza la sostenibilidad financiera. Además se debe tener el aval de la Vicerrectoría Administrativa debido al compromiso de los fondos generales.

Se hizo el ejercicio con las 6 personas y daría un equilibrio, pero se tendrían que contemplar las horas por plan de trabajo.

Jennifer Hernández explica el presupuesto del programa y aclara que se hizo un ajuste, para lo cual se quitaron algunos viajes que se tenían proyectados en algunos cursos. El plan de estudios ha cambiado, se cargaron los cursos al plan de trabajo dejando algunos por catedra. Las direcciones quedaron por plan de trabajo, la evaluación de jurados y algún recurso de algún coloquio que se deba realizar, quedaron por fuera de plan de trabajo. De los 6 estudiantes, 1 tiene exención de pago de matrícula, por lo tanto, serían 5 los estudiantes del punto de equilibrio.

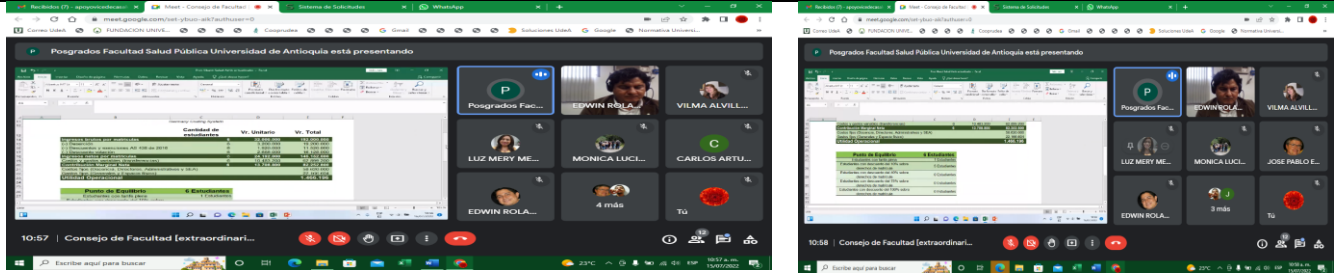


**SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD**  
**Acta de reuniones**

Código: F-8801-1-07

Versión: 01

Fecha: 16/03/2009



La decisión que tome el consejo de facultad, debe ir al Consejo Académico para aprobación con la respectiva justificación de por qué se considera que se debe avalar la apertura con solo 6 estudiantes. Al respecto, se debe solicitar primero la modificación de la resolución sobre el punto de equilibrio para la admisión para garantizar la sostenibilidad financiera.

Se cuestiona sobre la factibilidad de incluir en plan de trabajo de los docentes la carga académica de los cursos. La profesora [REDACTED] indica que es complejo dada la carga académica por los cursos de pregrado y teniendo en cuenta el Acuerdo 153 sobre planes de trabajo.

Preocupa además que son 6 aspirantes a quienes aún no se les ha hecho proceso de admisión y no se tiene la certeza de la matrícula de los 6.

Se debe analizar que hace falta por hacer para que el programa sea más llamativo, dado que se han hecho muchos esfuerzos desde varias áreas de la Facultad, como son comunicaciones y relacionamiento estratégico. Además, se debe pensar en general en todos los programas, puesto que por ejemplo para la Maestría en Seguridad y Salud en el Trabajo se inscribieron solo 3 aspirantes.

**Decisión: el Consejo de Facultad se da por enterado de la situación. Se consultará con la Dirección de Posgrados la ruta a seguir, para tomar la decisión.**

**5. Finalización Reunión**

11:00 am

Esta acta no se suscribe por las personas que en ella intervinieron, debido a los cambios administrativos y de personal. La información aquí contenida se extrae de los archivos originales que reposan en la dependencia.

**6. Reuniones próximas a cumplir**

No.	Actividades	Fecha
1.	Reunión ordinaria	18 de julio de 2022